



## AMPLIACIÓN DE ALERTA AMARILLA N.º 13-20

**FECHA:** 29-05-2020

**HORA:** 14:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE:** Ampliación de los efectos sobre el país de Sistema de Baja Presión

### SE INFORMA:

El IMN informa sobre un amplio sistema de baja presión, al cual se ha dado seguimiento en las últimas 72 horas, sigue posicionado en el océano Pacífico a 600 km al oeste de la costa de Guanacaste; el mismo mantiene muy activa la Zona de Convergencia Intertropical en el sur de Centroamérica, propiciando así aumento en la nubosidad en el país. Por otro lado, la Onda Tropical #2 se localiza en Colombia y sigue avanzando hacia el oeste en dirección hacia Costa Rica.

Mientras la baja presión se mantenga en su posición actual estará perturbando la Zona de Convergencia Intertropical, la cual se encuentra sobre nuestro territorio aportando humedad e inestabilidad a nuestro país. Su influencia se prevé durante todo el fin de semana.

Por lo que espera, lluvias en la vertiente del Pacífico, Valle Central, Zona Norte y montañas del Caribe, la mayor actividad lluviosa se anticipa durante la noche del viernes y hacia la madrugada del sábado.

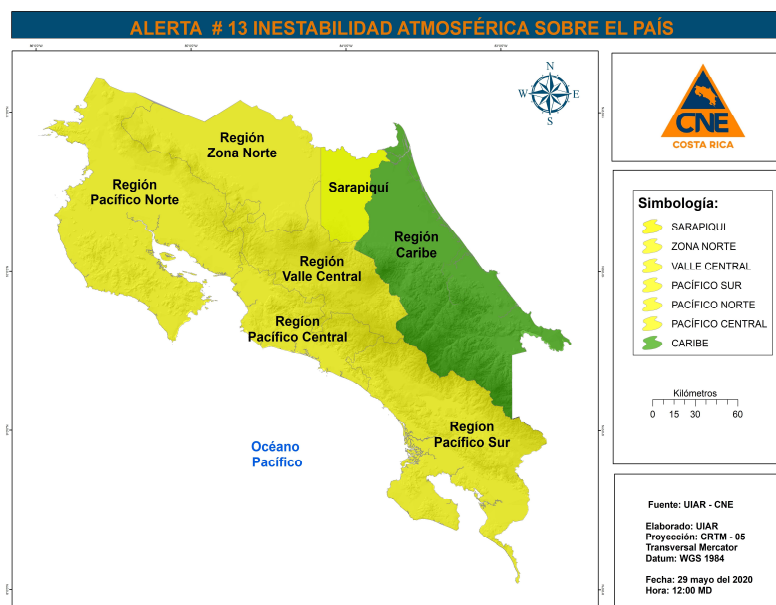
Por lo anterior se amplía y modifica el Estado de ALERTA vigente a partir de ahora, ampliándose el **ESTADO DE ALERTA AMARILLA para la ZONA NORTE.**

### ALERTA VERDE:

- Caribe

### ALERTA AMARILLA:

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Valle Central
- Sarapiquí
- Zona Norte





**Por lo anterior, la CNE solicita tomar las siguientes medidas:**

**1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A.** Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B.** Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C.** Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D.** Extremar las precauciones en áreas con vulnerabilidad a inundaciones por saturación de alcantarillas, suelos, desbordamiento de ríos, quebradas o acequias, así como sectores propensos a deslizamientos.
- E.** Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención de población afectada

**2. Recomendaciones a la población en general**

- A.** A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan por las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B.** Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país, como Parques Nacionales y volcanes.
- C.** Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- D.** Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas